

Guatemala, 27 de marzo del 2018

Licenciado

Juan Alberto Monzón Esquivel

Viceministro de Cultura

Ministerio de Cultura y Deportes

Presente

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de Actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnicos número 3-2018, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 6-2018, correspondiente al mes de marzo del 2018 y para el pago de mis honorarios estoy presentando la factura Serie B No. 91.


Actividades Realizadas:

- A. Apoyar en los procesos de estudio para la gestión de las diferentes acciones de puestos: creación de puestos, supresión de Puestos, traslados presupuestarios, cambio de especialidad, reasignación de puestos y revaloraciones, etc.; para los servidores públicos contratados bajo los renglones 011, 021 y 022 del Despacho superior y de las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes.
- B. Brindar apoyo en la calendarización de beneficios monetarios que correspondan, de acuerdo a la fecha de ingreso de colaboradores del Despacho Superior y las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes.
- C. Apoyar en la gestión para Asignación del Complemento Salarial y Bonos Monetarios para los servidores públicos contratados bajo los renglones 011, 021, 022 y 031 del Despacho Superior y de las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes.

Resultados Obtenidos:

- A. Apoyar en el traslado de 2 expediente a la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, para realizar correcciones indicadas por la UDAF y así complementar el expediente con los requisitos que los entes rectores requieren.
- B. Brindar apoyo en el seguimiento de los expedientes de ajuste al salario mínimo y supresión- creación que se plantean a la Dirección Técnica del Presupuesto y Oficina Nacional de Servicio Civil para que se concluyan en el tiempo estipulado.
- C. Apoyar en gestionar las evaluaciones del desempeño de dos servidores públicos uno (1) en la Unidad Administrativa Financiera y uno (1) de la Dirección Financiera, que ingresaron en el mes de enero 2018, obteniendo con ello iniciar la gestión de complementos personales al salario según lo establecido por la Ley.
- D. Brindar apoyo en la revisión del expediente para la gestión de cambio de especialidad, logrando con ello que los cuestionarios contengan la información necesaria para su aprobación ante la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC).


Audrey Doñice de León Ferrer


Vo. Bo. Lidia Mayra Rivera Arzuac
Jefe del Departamento de Admisión de Personal
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Cultura y Deportes